

IQUIQUE, 01 de octubre de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 2471.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 de 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Decreto Exento N° 2041 de fecha 03.10.2018, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas.

c.- El Memorando N° 110891 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 11.09.2019, que solicita la emisión del presente instrumento.

d.- El Correo Electrónico con V°B° de la Sra. Laura Portilla Collao, de la Unidad de Presupuesto, de fecha 30.09.2019.-

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca Departamento**, a las estudiantes que se individualizan, de las carreras que se indican, correspondiente al **Segundo Semestre 2019, período desde el 31 de agosto al 31 de diciembre de 2019:**

RUT	NOMBRE	A. ING.	CARRERA	% BECA	CÓDIGO DE GESTIÓN	MONTO
[REDACTED]	Ruth María Jiménez Garrido	2019	3732	50%	SANH03PRO – 010102011128	\$ 614.000.-
[REDACTED]	Yencire Acuña León	2017	3665	50%	SANH03PRO – 010102011057	\$ 758.000.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



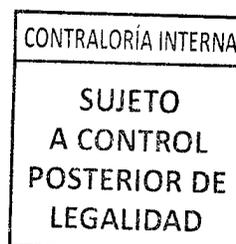
EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General



TERESA IBARRA MENDOZA
Vicerrectora Académica
En Representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2019.-
TIM/ECS/rcc



03 OCT. 2019

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 11 SEP. 2019

Nº Reg.: 1236

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique

REF : Solicita Gestionar Beca Facultad 2DO. SEMESTRE 2019.

FECHA : Miércoles, 11 de Septiembre de 2019

Junto con saludar se solicita a usted, emitir Decreto "Becas Facultad", para las siguientes estudiantes de las carreras de continuidad de Estudios de la Facultad de Ciencias Empresariales, correspondiente al **2do semestre de 2019, período desde el 31 de agosto al 31 de diciembre de 2019** :

RUT	NOMBRE	A.ING.	COD.	%BECA	CODIGO DE GESTIÓN	MONTO
[REDACTED]	RUTH MARIA JIMENEZ GARRIDO	2019	3732	50%	SANH03PRO-010102011128	\$614.000.-
[REDACTED]	YENEIRE ACUÑA LEON	2017	3665	50%	SANH03PRO-010102011057	\$758.000.-

Se adjunta Gedo Memo N°110093, visado correspondientemente.

Sin otro en particular se despide atentamente;

IPH/ccc

Cc: Rosa Cáceres Castillo
Cc: Alejandra Fuentes De La Paz
Cc: Carolina Ponce Galvez



Archivos Adjuntos:
memo_n110093_visado_beca_facultad_2do_semestre_2019.pdf



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
CDT: 2019afabc55f3ef4983cfc



Caceres Castillo, Rosa Miryam

De: Portilla Collao, Laura Andrea
Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2019 12:50
Para: Caceres Castillo, Rosa Miryam
CC: presupuesto
Asunto: RV: V°B°
Datos adjuntos: Untitled001.pdf

Estimada:

Se da visto bueno con ejecución en octubre



Saludos

De: Caceres Castillo, Rosa Miryam <rcaceres@unap.cl>
Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2019 10:48
Para: presupuesto <presupuesto@UNAP.CL>
Asunto: V°B°

Estimados, agradeceré dar V°B° a memorando 110891 a fin de emitir decreto correspondiente.

Atte
Rosa